

**GERENCIA ADMINISTRATIVA**  
*Departamento de Compras y Contrataciones*

Núm.: CM-2026-015

**ACTA DE ADJUDICACIÓN**

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 20 de marzo de 2026, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

**ÚNICO:** Decidir la adjudicación del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-015**, llevado a cabo para la **Adquisición de Neumáticos para los Vehículos del Registro Inmobiliario**.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 02 de marzo del 2026, el Departamento de Compras y Contrataciones procedió a publicar la convocatoria del procedimiento **RI-CM-BS-2026-015** e invitar mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

No	Nombre	Respuesta
1.	Reynoso Gomas, SRL	No presentó oferta
2.	HYL, SA	Presentó oferta
3.	Importadora K & G S.A.S	No Presentó oferta
4.	One Color Automotive Options, SRL	Presentó oferta
5.	DAF Trading, SRL	No Presentó oferta
6.	Grupo Cometa, SAS	No Presentó oferta

**CONSIDERANDO:** Que dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas se recibió la propuesta de:

- HYL, SA**
- One Color Automotive Options, SRL**
- Mejía Faña Auto Parts, SRL**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 06 de marzo del 2026, se preparó el análisis de credenciales de las ofertas recibidas, mediante documento de evaluación definitiva de credenciales, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							
Credenciales	Medio de Verificación	Ofertas Evaluada					
		HYL, SA		Mejía Faña Auto Parts, SRL		One Color Automotive Options, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo al objeto contractual.	Ofertas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Dirección General de Impuestos Internos. (DGII)		Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social. (TSS)		Cumple		Cumple		Cumple	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN							

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 09 de marzo de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-015** mediante documento de evaluación técnica preliminar, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Item	Descripción de los bienes/servicios	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
					HYL, SA		Mejía Faña Auto Parts, SRL		One Color Automotive Options, SRL	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Neumáticos AT 265/60R18	12	Neumáticos nuevos de carretera (AT "todo terreno") 265/60R/18. • Con menos de un (1) año de fabricación. • Fabricación Americana o japonesa. • Instalación. • Alineación y balanceo. • Garantía por desperfecto de fábrica, mínimo de dos (2) años. • Para camionetas • Grado de atracción (A). • Color negro <b>Nota: enviar foto del neumático donde se visualice:</b> • La numeración y DOT • Fecha de fabricación del neumático, para fines de evaluación.	Ofertas Técnicas recibidas	En evaluación		En evaluación		En evaluación	
2	Neumáticos HT 205/55R16	4	• Neumáticos nuevos de carretera (HT "Asfalto") 205/55R16 • Con menos de un (1) año de fabricación. • Fabricación Americana o japonesa. • Grados de tracción (A) • Instalación. • Alineación y balanceo. • Garantía por desperfecto de fábrica, mínimo de dos (2) años. • Para jeepetas <b>Nota: enviar foto del neumático donde se visualice:</b> • La numeración y DOT • Fecha de fabricación del neumático, para fines de evaluación.		En evaluación		En evaluación		En evaluación	
<b>Ficha Técnica:</b> debe incluir la descripción detallada de los bienes e imagen de los mismos.					En evaluación		En evaluación	Presentar imágenes de los neumáticos ofertado en el que se pueda visualizar: La numeración y DOT., Fecha de fabricación del neumático, para fines de evaluación	En evaluación	
<b>Carta compromiso</b> para la instalación, alineación y balanceo de los neumáticos.					En evaluación		En evaluación		En evaluación	
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>										

**CONSIDERANDO:** Que fue solicitada la información de naturaleza subsanable, estableciéndose como fecha límite hasta la 12:00 pm del viernes 13 de marzo 2026, la cual fueron recibida dentro del plazo establecido.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 17 de marzo de 2026, los peritos designados presentaron la evaluación técnica del proceso de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-015** mediante documento de evaluación técnica definitiva, en el que se puede constatar, en síntesis, lo siguiente:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN										
Item	Descripción de los bienes/servicios	Cantidad	Aspectos a Evaluar	Medio de Verificación	Oferta Evaluada					
					HYL, SA		Mejía Faña Auto Parts, SRL		One Color Automotive Options, SRL	
					Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
1	Neumáticos AT 265/60R18	12	Neumáticos nuevos de carretera (AT "todo terreno") 265/60R/18. • Con menos de un (1) año de fabricación. • Fabricación Americana o japonesa. • Instalación. • Alineación y balanceo. • Garantía por desperfecto de fábrica, mínimo de dos (2) años. • Para camionetas • Grado de atracción (A). • Color negro <b>Nota: enviar foto del neumático donde se visualice:</b> • La numeración y DOT • Fecha de fabricación del neumático, para fines de evaluación.	Ofertas Técnicas recibidas	Cumple		Cumple		Cumple	
2	Neumáticos HT 205/55R16	4	• Neumáticos nuevos de carretera (HT "Asfalto") 205/55R16 • Con menos de un (1) año de fabricación. • Fabricación Americana o japonesa. • Grados de tracción (A) • Instalación. • Alineación y balanceo. • Garantía por desperfecto de fábrica, mínimo de dos (2) años. • Para jeepetas <b>Nota: enviar foto del neumático donde se visualice:</b> • La numeración y DOT • Fecha de fabricación del neumático, para fines de evaluación.		Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Ficha Técnica:</b> debe incluir la descripción detallada de los bienes e imagen de los mismos.					Cumple		Cumple		Cumple	
<b>Carta compromiso</b> para la instalación, alineación y balanceo de los neumáticos.					Cumple		Cumple		Cumple	
<b>FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN</b>										

**CONSIDERANDO:** Que, mediante la evaluación técnica los peritos designados indicaron que la(s) empresa(s) **HYL, SA; Mejía Faña Auto Parts, SRL; One Color Automotive Options, SRL**; cumplen con lo requerido por el Registro Inmobiliario en las especificaciones técnicas del proceso de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-015**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha 19 de marzo del 2026, se preparó el análisis de ofertas económicas y reporte de lugares ocupados de los oferentes participantes que cumplieron con la evaluación técnica y de credenciales, arrojando los siguientes resultados:

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									
Ofertas Evaluada									
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución			HYL, SA		Mejía Faña Auto Parts, SRL		One Color Automotive Options, SRL		
Ítem	Cantidad	Descripción del Bien	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	
1	12	Neumáticos AT 265/60R18	RD\$ 12,303.86	RD\$ 147,646.32	RD\$ 15,800.00	RD\$ 189,599.99	RD\$ 13,570.00	RD\$ 162,840.00	
2	4	Neumáticos HT 205/55R16	RD\$ 9,305.48	RD\$ 37,221.92	RD\$ 7,800.00	RD\$ 31,200.00	RD\$ 6,490.00	RD\$ 25,960.00	
Monto total de la oferta			<b>Total</b>	RD\$ 184,868.24	<b>Total</b>	RD\$ 220,800.00	<b>Total</b>	RD\$ 188,800.00	
Propuesta de Adjudicación			<b>Total</b>	RD\$ 184,868.24	<b>Total</b>	RD\$ -	<b>Total</b>	RD\$ -	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN									

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			
Adquisición de Neumáticos para los Vehículos del Registro Inmobiliario			
Ítem	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado
1 y 2	1.er Lugar	HYL, SA	RD\$ 184,868.24
	2.do Lugar	One Color Automotive Options, SRL	RD\$ 188,800.00
	3.er Lugar	Mejía Faña Auto Parts, SRL	RD\$ 220,800.00
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN			

**VISTA:** El acta de aprobación de inicio del proceso Núm. **CM-2026-015**, de fecha 02 de marzo del 2026.

**VISTO:** Los términos de referencia del procedimiento de Compra Menor Núm. **RI-CM-BS-2026-015**.

**VISTAS:** Las ofertas técnicas y económicas de los participantes del presente proceso, y las evaluaciones citadas anteriormente.

**POR CUANTO:** Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, mediante esta acta;

**DECIDEN:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el procedimiento de Compra Menor no. **RI-CM-BS-2026-015**, llevado a cabo para **la Adquisición de Neumáticos para los Vehículos del Registro Inmobiliario** de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítems adjudicados	Total, adjudicado
<b>HYL, SA</b>	101148691	1 y 2	RD\$ 184,868.24
<b>Total adjudicado</b>			<b>RD\$ 184,868.24</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de esta acta a los oferentes participantes, así también como su publicación en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación ante el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario o recurso jerárquico ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días calendarios a partir de la fecha de notificación, según lo dispuesto en el artículo 141, literales A y J de la Resolución núm. 01-2023, sobre Reglamento

de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, o un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a la recepción de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

**Firmada por: Michael Campusano**, Gerente Administrativo e **Incidelka Aquino**, Encargada Interina de Compras y Contrataciones.

---Fin del documento---



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Incidelka Aquino

Michael Jose Campusano

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/28Y6-6883-ICLO-WI82>

